

SOLICITUD PARA ASISTIR POR ZOOM A LAS CLASES DEL ISCCRR

Nombre y Apellidos	DNI
Nº Expediente	

Artículo 29 de los estatutos del centro; “La asistencia a las clases es obligatoria al ser este un Instituto Presencial. La no asistencia sin justificar da lugar a la pérdida de examen o de Calificación (en caso de examinarse) hasta que se cumpla la asistencia de la asignatura. Se permite 1/3 de ausencia.” La justificación debe ser acreditada y aceptada en secretaría, la asistencia podrá ser presencial en centro o por plataforma ZOOM para alumnos con circunstancias especiales y previa solicitud, además el alumno se comprometerá a las condiciones exigidas en su dispensa.

MOTIVOS POR LO QUE SOLICITA DISPENSA O ASISTIR POR ZOOM:

Asignaturas solicito dispensa o ZOOM (hay que especificar)

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTO QUE CONFIRMA MI IMPEDIMENTO PARA ASISTIR A LAS CLASES EN EL CENTRO.

Esta solicitud no implica la aceptación, será respondida a la mayor brevedad posible, después de su estudio personal. La Dispensa de asistencia puede ser de un 25 %, 50 %, 75 %, 100 % según el caso. En la resolución será explicada la manera de proceder y deberá ser firmada por las dos partes para que sea efectiva.

Fecha de Solicitud_____

Firma del Alumno